

# COMERCIO DEL PLATA.

Esté Diario es propiedad de la **Imprenta del Comercio del Plata**: le dirije **D. Florencio Varela** su principal redactor. La **Subscription** es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben **avisos** en la oficina hasta las 4 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los subscriptores, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados; y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa extensión. **Se vende** únicamente en la oficina del mismo Diario, calle de Misiones núm. 33, donde se reciben también las subscripciones.—Precio de los núms. sueltos, 6 vintenes.

## ULTIMAS FECHAS.

| EUROPA.                            | AMERICA.                              |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| Londres . . . . . 29 de Diciembre. | Nueva-York . . . . . 29 de Diciembre. |
| Liverpool . . . . . 17 de Id.      | Batavia . . . . . 29 de Id.           |
| Paris . . . . . 28 de Id.          | Batavia . . . . . 29 de Id.           |
| Hamburgo . . . . . 1 de Enero.     | Valparaiso . . . . . 21 de Enero.     |
| Genova . . . . . 11 de Diciembre.  | Rio Janeiro . . . . . 18 de Febrero.  |
| Breidabla . . . . . 28 de Id.      | Rio Grande . . . . . 27 de Id.        |
| Caliz . . . . . 13 de Id.          | Buenos-Ayres . . . . . 1 de Marzo.    |
| Hamburgo . . . . . 6 de Id.        | Colonia . . . . . 1 de Marzo.         |
| Ambroz . . . . . 9 de Id.          |                                       |

ALMANAQUE.—Hoy 9 Santa Francisca Viuda.  
9º día del plenilunio.—El Sol sale á las 5 y 47; se pone á las 6 y 13.

## NOTICIAS DEL EXTERIOR.

### ASOCIACION PARA LA PAZ EN INGLATERRA.

Hace algunos días, el doctor Bowring ha pronunciado una alocucion sobre la paz en el salon del Comercio de Londres. La reunion era escogida y numerosa, y el celebre filántropo ha sido escuchado con religiosa atencion. La esposicion de los beneficios de la paz opuestos á los males de la guerra ha arrancado unánimes aplausos.

“La paz, ha dicho el orador, es el estado de salud del mundo, como la guerra lo es de enfermedad.”

Hablando de las guerras de nuestros días, el doctor Bowring ha tenido naturalmente ocasion de apreciar la conquista de Africa, y hé aqui en que términos lo hizo:

“Una serie de victorias, ó mas bien una serie no interrumpida de actos sangrientos ha señalado la marcha de los franceses. Hanse hecho batidas contra los hijos del desierto, y jamas tierra alguna fué ocupada de un modo ménos satisfactorio. El labrador no siembra su campo, ni levanta su cosecha sino bajo la proteccion del soldado. En fin, quiera Dios que la Francia, renunciando á la violencia que tan mal le ha probado, ensaye los medios de conciliacion, de dulzura y pacificacion, pues de ese modo afianzará su objeto mas seguramente.”

El doctor Bowring ha presentado sobre los ferrocarriles de Inglaterra una estadística interesante, que reproducimos aqui:

“El Parlamento ha autorizado ya 532 bills para la construccion de ferro-carriles; 247 líneas principales y 28 ramales; y se han consagrado á estas empresas 153.357,897 libras esterlinas. En las líneas construidas, los ingresos de los viajeros han ascendido á 3,576,341 lib. est., y los de las mercancías á 2,333,375 lib. est.”

Ademas, hállanse en el discurso del doctor Bowring pormenores muy curiosos sobre los progresos que debe la Inglaterra á la paz de Europa desde 1814.

“En 1814, la marina inglesa empleaba 1.700,000 toneladas en el comercio de importacion; en 1844, 5.498,600; por consiguiente tuvo un aumento de 3.269,968 toneladas. El comercio exterior consistia en 1.730,808 toneladas; en 1844, ha consistido en 5.297,168; aumento, 3.566,360. En 1815, la Inglaterra era un objeto de celos y envidia para todos los pueblos del continente, que la acusaban de no pensar mas que en su engrandecimiento. En 1814, el valor de sus importaciones se componia de 33.755,264 lib. est.; en 1845, ascendió ese valor á 85.281,958 lib. est.; aumento, 51.526,594 lib. est. ó sea 170 p. 8. En 1814, las exportaciones de Inglaterra ascendian á 34.207,253 lib. est.; en 1845 han ascendido á la enorme suma de 150.879,276 lib. est.; aumento, 470 p. 8. La actividad de las relaciones con el extranjero, lejos de debilitar las ar-

tes y manufacturas, no ha hecho mas que mejorarlas; y ha dado ocasion al industrial inglés de mejorar diferentes artículos en que, durante la guerra, era inferior á los franceses. La poblacion en 1814 se componia de 12.596,803 almas; en 1842, época del último censo, ascendia á 18.720,394.”

De la Inglaterra depende el continuar ese estado de prosperidad creciente, sosteniendo su política en Europa la causa de los derechos de los pueblos y los progresos regulares.

Recordaremos á propósito de los desastres producidos por la guerra, un documento que se leia hace algunos días en el *Advocate of Peace*, órgano de la sociedad para la paz en los Estados Unidos:

|                                                                |             |
|----------------------------------------------------------------|-------------|
| Las guerras de los judios han costado la vida á . . . . .      | 25,000,000  |
| — del tiempo de los Sesostris . . . . .                        | 15,000,000  |
| — de Semiramis, de Ciro y Alejandro . . . . .                  | 30,000,000  |
| — de los sucesores de Alejandro . . . . .                      | 20,000,000  |
| — de la Grecia . . . . .                                       | 15,000,000  |
| — de los doce Césares . . . . .                                | 30,000,000  |
| — de los romanos, antes de Julio César . . . . .               | 60,000,000  |
| — del Imperio romano, de los turcos y los sarracenos . . . . . | 180,000,000 |
| — de la Edad media y de las Cruzadas . . . . .                 | 80,000,000  |
| — de Tartaria y de Africa . . . . .                            | 150,000,000 |
| — de los Españoles contra los indios de América . . . . .      | 12,000,000  |
| — de la Reforma . . . . .                                      | 30,000,000  |
| — de Napoleón . . . . .                                        | 6,000,000   |

Hombres . . . . . 683,000,000

La hoja americana hace observar, con razon, que su estado es casi conjetural. Asi, el *Advocate of Peace* ha creído deber añadir la estadística siguiente de una exactitud ménos cuestionable:

“La deuda nacional de entorce de los Estados de Europa importa cerca de 51.525,000,000 francos, y debe esclusivamente su origen á la guerra. Y esta suma está lejos de representar el total de los gastos hechos.

“Desde la Reforma, ha gastado la Inglaterra, en siete guerras, 44.910,600,000 francos; desde 1793 hasta 1815, es decir en el espacio de 22 años, la Inglaterra, la Francia y el Austria han gastado 36.650,000,000 para hacer la guerra. ¿Y quién podría calcular la suma de prosperidad y bienestar que ese dinero habria podido producir, empleado en dar impulso á la agricultura y la industria?

“La renta de las marinas mercantes de la Inglaterra, los Estados Unidos y la Francia, no excede ni llega probablemente á la suma de 167.851,079 fr. Y solo la Gran Bretaña presupone este daño para su marina militar una suma de 168.101,000 fr. Es decir, que una sola de las tres grandes potencias marítimas gasta mas en su marina militar que el beneficio de la marina mercante de tres !

“Desde 1789 hasta 1844, el gobierno americano ha gastado en la guerra 3.317,194,225 fr. Los réditos de esta suma á razon de 6 p. 8 bastarian para construir el gran ferro-carril de Whitney desde los lagos al Océano Pacifico.”

Hay en el mundo otros muchos trabajos beneficiosos para los pueblos y cuya consumacion quedaria asegurada con los recursos consagrados á la guerra. La antigua política seguia este precepto: *Si vis pacem, para bellum*. Tiempo seria ya de reemplazar este precepto por este máxíma mucho mas sabia: *Si vis pacem, para pacem*. Pero conviene mucho no olvidar en las circunstancias actuales, que la primer condicion de la paz es la represion de esos atentados que, como la supre-

á combatir con hombres y no con los elementos.” Mas lejos de resignarse, se obstinó y aprovechó la primera ocasion de desquitarse que se presentó, sin tomar su entendimiento superficial y ligero el trabajo de examinar y pesar con madurez los motivos que habia para esperar y para temer.

Acababa de insurreccionarse la Irlanda contra Isabel, y so pretexto de socorrer á los sublevados, quiso el ministro apoderarse de aquella isla. Su mucha estension, su gran fertilidad, sus excelentes puertos, que podian ofrecer muy buenos abrigos á los navios españoles y darle á la España medios para disputar á la Inglaterra y á la Holanda el dominio de los mares, eran los únicos motivos que tenia para emprender esa conquista.

Algunos consejeros antiguos de Felipe II, algunos jenerales viejos, y entre otros D. Juan de Aguilár, á quien querian dar el mando de la expedicion, pretendian que se cometia un error grosero y que no era tan fácil separar á la Irlanda de su soberana lejitima para someterla por siempre á la dominacion española; que una revuelta pasajera no era una revolucion; que no se hallaria en los insurrectos todo el apoyo que se esperaba; y que no bastaban seis mil hombres para emprender la conquista de la isla y sostener una guerra contra todas las fuerzas de la Gran Bretaña.

A eso el conde de Lerma respondia que la situacion en que se hallaba el tesoro español, no permitia equipar una armada mas considerable, que el valor compensaba el número, y que, si D. Juan de Aguilár tenia miedo, otros habria que se encargasen de sostener el honor del estandarte español.

Aguilár aceptó: lo provocaban, y el orgullo español pudo mas en su pecho que los consejos de la razon y la evidencia de los hechos: partió, pues.

Únicamente solicitó que por esta vez no mandase la flota don Martín Padilla, su enemigo mortal y enteramente adicto al conde de Lerma: designó á un valiente oficial de marina con el cual habia hecho

una expedicion en Bretaña.

La travesía fué feliz: el jeneral en jefe desembarcó en la ciudad de Kinsale, con cuatro mil soldados, se apoderó de la ciudad y se atrincheró en ella. Era un abrigo, un refugio en caso de recibir un reves. Al mismo tiempo Ocampo, su teniente, entró en Baltimore con su ejército, y ámbos iban á marchar hacia adelante cuando supieron que los insurjentes habian sido vencidos y dispersados por el virrey de Irlanda; que su jefe, el conde de Tyrone, se habia escapado con los restos de sus tropas que formaban apenas cuatro mil paisanos mal armados y desalentados; y que el virrey de Irlanda se adelantaba con treinta mil hombres de tropas excelentes persiguiéndolos sin dejarles descansar un solo instante.

—Ya lo habia previsto,—dijo con frialdad Aguilár,—pero no importa; vamos á socorrerlos.—Y en efecto se puso en marcha.

Mientras tanto el conde de Lerma, quien no podia poner en duda el éxito de una expedicion imaginada y preparada por él, miraba ya á la Irlanda como á una aneja de la España, y pensaba ya en nombrar un gobernador, vacilando entre su tío Borja, y el conde de Lemos, su cuñado, á quien no podia dejar en el virreinato de Navarra, por que estaba muy mal visto. El ministro tenia un sistema que consistia en darles los empleos elevados del reino á todos sus parientes en primer lugar, por que no consideraba á la monarquía española sino como una gran casa, cuyo jefe era él, siendo los principales miembros todos sus parientes.

Por eso habia nombrado á su propio hermano Bernardo de Sandoval arzobispo de Toledo é inquisidor jeneral á la vez, dignidades que proporcionaban, la primera una gran consideracion de parte del clero, y la segunda un poder inmenso en todo el pais. Bernardo de Sandoval era mucho mas peligroso que su hermano al frente de un gobierno. El conde de Lerma, ligero, indolente, cambiando con la ma-

—Primera resolucion, propuesta por M. Wiercinski y apoyada por M. Prusinowski: “Los polacos que han hallado un asilo hospitalario en Inglaterra, y que gozan en este pais de libertad el derecho de poder esplicar públicamente sus sentimientos y de sus hermanos oprimidos, no cesan de protestar solemnemente contra la reparticion de su patria por los tres déspotas de la Rusia, el Austria y la Prusia. Consideran como un robo flagrante é infame esa reparticion, igualmente que todos los actos á ella inherentes, hasta la incorporacion de Cracovia al Austria, que es la coronacion de una conspiracion larga y vergonzosa. La denuncian como ultrajante para la humanidad, y amenazadora para la seguridad de las instituciones liberales de Europa; y escitan y conjuran, en nombre de la civilizacion y de la libertad, á cuantos interesa el sostenimiento de sus instituciones, á que vindiquen sus intereses violados por la execrable política de los espoliadores de Polonia. Fieles á la causa en cuya defensa han tomado las armas el 29 de Noviembre de 1830, los polacos se hallan siempre dispuestos á sacrificar su vida por ella, y por consiguiente á alejar el inminente peligro que en este momento amenaza á la Europa. Esperan que el interés de las naciones ilustradas de la Europa occidental y el de los otros pueblos esclavos, las determinarán á cooperar al restablecimiento de la Polonia en el número de los paises libres, á fin de que pueda ser el baluarte de la Europa contra la barbarie asiática.”

“Segunda resolucion presentada por N. Jakowski y apoyada por M. Tarlecki: “Los polacos expresan sus sentimientos de desprecio é indignacion hacia el gobierno austriaco, por su iniqua y perversa conducta en la Galicia y Cracovia; ese gobierno sin fe ha organizado y pagado bandas de asesinos y escitado á paisanos ignorantes á asesinar á la nobleza y al clero de la Galicia. En seguida ha echado la responsabilidad de ese crimen sobre los ciudadanos de Galicia y Cracovia; ha encarcelado á los patriotas que habian escapado á los puñales de los asesinos, y felicitado publicamente por su fidelidad al trono á los autores de aquellas atrocidades; en fin, ha aniquilado la república de Cracovia, y la ha incorporado á las posesiones austriacas.”

“Tercera resolucion, propuesta por el mayor Gielgud y apoyada por M. P. F. Zalesky: “Los polacos dan gracias á la nacion inglesa por la hospitalidad que han recibido en Inglaterra y la proteccion que en sus leyes han hallado. Espresan en particular su gratitud á la asociacion literaria de los amigos de la Polonia, al muy honorable lord Dudley Coutts Stuart, á la corporacion de la Cité de Londres, á las demas corporaciones públicas y á todos los particulares, que han continuado acreditándoles sus simpatias por los infortunados de la Polonia, y

han aliviado los padecimientos de sus desterrados hijos.”

“Cuarta resolucion, propuesta por M. Szulewski y apoyada por M. Michalski: “Las gracias de los polacos son debidas igualmente á los editores de los diarios de Londres y de los condados, que han tomado un noble interés por la causa de la Polonia, y que han denunciado con independencia y enerjia á la opinion pública la implacable persecucion de que es victima la Polonia.”

Otras muchas personas han tomado la palabra, y luego, despues de haber acordado un voto de gracias al presidente, se separó la reunion, compuesta esclusivamente de polacos.

—El 10 de Enero próximo quedará suprimida la línea de aduanas existente entre el reino de Polonia y el imperio ruso. En el día de año nuevo ruso, será transformado en gobierno ruso el reino de Polonia establecido y garantido por las potencias signatarias del tratado de Viena, despues de haber perdido su constitucion en virtud de un ukase del Emperador Nicolas, del año de 1831, y de haber sido gobernado hasta ahora conforme al estatuto orgánico, formalmente estipulado. Se están haciendo ya los preparativos necesarios para esta transformacion.

—La diputacion de la ciudad de Breslaw, que habia pasado á Berlin para solicitar del gobierno prusiano la conservacion bajo el antiguo pié de las relaciones comerciales de aquella ciudad con Cracovia, no ha alcanzado el resultado que solicitaba. El ministro de hacienda de Prusia ha declarado que los únicos puntos convenidos por las tres potencias, relativamente á la posicion comercial de Cracovia, eran unos derechos moderados de tránsito por el territorio de Cracovia, el establecimiento de un depósito en la misma Cracovia, y en fin, el empalme de los ferro-carriles que allí conducen, con las líneas austriacas. Estos arreglos no debian recibir su aplicacion sino seis semanas despues de la toma de posesion de Cracovia por el Austria. Hasta entonces, la entrada de mercancías debe estar exenta de derechos; pero desde esa época, los pagarán conforme á los aranceles austriacos. Como este arreglo amenaza al comercio de Breslaw con pérdidas muy graves, la diputacion se ha quedado en Berlin para pedir una audiencia al rey.

—Escriben de Praga el 16 de Noviembre: Ha ocurrido un hecho en nuestra Universidad, que prueba lo muy difíciles que son de desarraigar las preocupaciones de raza y de religion. El profesor de lengua italiana Francescoi habia decidido al principio del año escolar de 1846—47 que los oyentes israelitas ocupasen un puesto particular detrás de los bancos de la última seccion, y esto, decia, en virtud de una orden de la autoridad superior. El 28 de Octubre, habiendo tomado asiento en los primeros bancos un jóven israelita, lo echó de allí. El 30 de Octubre, se colocaron en el tercer banco cinco israelitas, los otros se sentaron por acá y acullá, el profesor les mandó sentarse en los últimos bancos, y como permaneciesen en sus asientos, les preguntó el profesor sus nombres y residencia. Los otros oyentes tomaron el partido del profesor, que dijo: en lo sucesivo no tendremos mas que buenos discípulos, y el aula quedará libre de esta hez.” Al fin de la leccion, mandó el profesor á muchos oyentes que acompañasen á los israelitas á sus casas, y

por facilidad de ideas y de principios segun las circunstancias, no tenia ningun carácter, hablando con propiedad. Bernardo de Rojas y Sandoval creia tener uno: era una virtud enteramente española, á la cual, como hombre de estado, le daba el título de firmeza, aun que no era en el fondo sino terquedad: terquedad estúpida y á veces feroz; porque en efecto jamás abandonaba una idea que le venia, y jamás le venian sino malas.

—Yo me rompo, pero no me doblego,—decia.—¿No es verdad?

Y el conde de Lerma respondia:

—Pues yo me doblego, para no romperme.

Por otra parte es menester confesar que cada uno de ellos poseia las virtudes que correspondian á sus defectos. La lijereza del conde de Lerma no escluía la bondad, ni la clemencia, ni la jenerosidad. Era excelente para con todos los suyos, perdonaba fácilmente las injurias y llenaba de regalos, y aun á veces de oro, á los mismos que destituia. En cuanto á sus magnificencias y liberalidades, odiosas al pueblo español que las pagaba, le parecian muy naturales al ministro, porque, considerando al reino como suyo, le parecia que no daba sino lo que le pertenecia.

Al contrario, el carácter duro de Bernardo de Sandoval estaba acompañado con una gran severidad y regularidad de costumbres: era puro y casto, tan económico como su hermano, era liberal, y jamas tenia ninguna debilidad: no amaba nada, ni concedia nada, ni perdonaba nada: fuera de eso era muy estimado como inquisidor y tenia todas las prendas que requeria su empleo.

El fué quien, en tiempo de Felipe II, tuvo el primero la grande idea de la espulsion de los moros, y se le hizo adoptar á su hermano el conde de Lerma, el cual la miraba despues como suya y la consideraba como muy adecuada para ilustrar su ministerio, y consolidar al mismo tiempo para siempre la fe católica.

## FOLLETIN.

### PIQUILLO ALIAGA,

ó LOS

### MOROS EN TIEMPO DE FELIPE III.

POR EL SR. EUGENIO SCRIBE.

(Empieza en el No. 407 del “COMERCIO DEL PLATA.”)

VII.

LA CONSULTA DEL REY.

Durante los dos ó tres años últimos, (los mismos que Piquillo habia pasado en compañía del buen Caralo y del honrado capitán Juan Bautista Balseiro en la venta del Buen Socorro) habian acontecido en España otros acaecimientos mucho mas importantes: por eso es menester dar una mirada hacia atras.

Felipe II le habia legado á Felipe III, su hijo y sucesor, la guerra con la Inglaterra; y el conde de Lerma, queriendo señalar los primeros días de su ministerio con un suceso brillante, mandó equipar una armada de cincuenta navios y encargó al almirante D. Martin de Padilla que tratase de hacer un desembarco en Inglaterra.

Las expediciones de la España, aunque emprendidas en favor de la religion y de la fé católica contra una soberana y una nacion herejes, no las favoreció jamas el cielo, por mas que mereciesen su proteccion: la flota del conde de Lerma no fué mas dichosa que la invencible armada. Apenas entró la flota en alta mar, dispersó el viento los navios, y tuvieron estos que volver á los puertos de España sin haber visto al enemigo. (1)

Para consolarse de aquel reves, el ministro pudo decir como Felipe II: “Yo habia enviado la flota

(1) W. son, historia de Felipe III, tomo I, página 62.

estos respondieron que no tenían necesidad de escuela. Sobrevino un gran tumulto, los estudiantes amenazaban a sus camaradas israelitas con arrojarlos por las ventanas, y costó mucho al profesor el calmar la agitación.

Los estudiantes israelitas dirigieron una queja al rector; reunieron los profesores el 15 de Noviembre bajo la presidencia del prelado Zeitler; el profesor Francesconi dió lectura del proceso verbal, y pidió que fuesen despedidos los seis estudiantes israelitas. El Sr. Zeitler espuso á su vez los hechos, y dirigiéndose á Francesconi, le dijo:

“Usted ha faltado á sus deberes, y en lo sucesivo absténgase usted de pronunciar discursos ajenos de sus lecciones.

“No hablo usted de lo que ha pasado, y no vuelva usted á hacer diferencia entre los cultos.”

Por su parte, el profesor Francesconi prometió al decano y al rector conformarse con la resolución del consejo. Es de notar que el rector y el decano pertenecen al clero.”

—Escriben de Stockolmo el 27 de noviembre: Hoy ha habido una tentativa de asesinato sobre la persona del rey, pero, felizmente, se ha malogrado. El autor es un individuo que pedía con instancia al baron de Peyron una audiencia del rey. Esta instancia llamó la atención del baron, el cual observó á ese hombre que llevaba consigo una pistola, que él le quitó, pero el individuo, apoderándose de una segunda pistola, la disparó contra el baron Peyron, y á su explosión acudió una multitud de personas y prendieron al asesino. Este había estado encerrado anteriormente en una casa de locos. No se sabe si ha sido herido el baron de Peyron.

Del interrogatorio que se hizo al preso, resulta llamarse Platen; que siendo furriel en el regimiento de Dalecarlie, había sido atacado de una enajenación mental en 1844, y detenido por espacio de un año en el hospital de Danvik, de donde le enviaron á casa de sus padres como curado el 20 de Mayo del año anterior. Anteayer se hallaba en Stockolmo, y ayer fué reintegrado en el hospital, en donde los médicos comprobaron su demencia. Las pistolas estaban muy cargadas de mostacilla. Inmediatamente despues de este atentado, el rey dió en familia su paseo de costumbre. Por la noche, el público de los teatros ha pedido y cantado el himno nacional: *¡Dios proteja al rey!*

—En Constantinopla, están haciendo las viruelas grandes estragos en el seno de la colonia europea. Sin embargo, á pesar del terror que se ha apoderado de los ánimos, no parece que la enfermedad es tan mortífera este año como en los precedentes.

—Las noticias del mar Negro señalan un gran número de desgracias causadas por los vientos del Norte, que han reinado con violencia en aquellos parajes por espacio de cerca de un mes. Se valúan en cerca de 40 los buques mercantes que han naufragado, y parece que, en gran parte pertenece á la marina mercante de la Grecia.

—El *Diario de Constantinopla* anuncia, con relación á cartas de Trebisonda, que el cólera seguía haciendo estragos en Tauris, con fecha del 27 de octubre, y había hecho un gran número de víctimas. En Bagdad, á donde han bían vuelto los cónsules europeos, ese azote solo reinaba ya en el estado sporádico. Es una dicha que el cólera no se haya presentado en las cercanías de aquella ciudad; la provincia de Daibekir no ha tenido ningún caso.

## COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO. MARZO 9 DE 1847.

Por triste y desconsoladora que sea la situación presente de Buenos-aires y de los otros pueblos Argentinos,—perdidas sus instituciones, arruinado su comercio, disminuida su población, convertidas sus ciudades en campamentos militares, y sus habitantes

En efecto, la mayor parte de los moros eran siempre mahometanos en el fondo del corazón, se conformaban exteriormente con las prácticas de la religión cristiana, y asistían al Santo Sacrificio de la misa únicamente para no incurrir en las penas que les habrían impuesto sin duda si hubiesen dejado de asistir: llevaban sus hijos á la pila bautismal, pero despues los lavaban con agua caliente insultando al sacramento del bautismo, se casaban en las iglesias cristianas, pero así que volvían á sus casas, cerraban las puertas y celebraban la boda con las canciones, las danzas y las ceremonias particulares de su país. Como no habían renunciado nunca á la esperanza de verse libres dentro de poco, conservaron durante mucho tiempo relaciones con los turcos y los moros de la costa de Africa. Cuando desembarcaban los corsarios de Arjel en las playas de Andalucía, jamás tocaban las campanas á rebato, ni tocaban las armas los moros que habitaban en aquellas costas; por su parte los arjelines jamás robaban las aldeas, ni las casas habitadas por los moros, siendo así que hacían esclavos á cuantos cristianos caían en sus manos (2): bastaba menos que eso para excitar las sospechas y armar la venganza de Felipe II en el reinado precedente: así es que resolvió proscribir su culto y hasta sus trajes. Les había mandado que renunciasen al lenguaje morisco y les había prohibido todo comercio, toda especie de relaciones con sus correligionarios: les había vedado el usar armas, y bajo pena de muerte, el batirse con cristianos aun en desafío: en fin, había forzado á las mujeres á salir de casa con la cara cubierta, y á todos los que tenían las casas cerradas á tenerlas abiertas. Esas dos últimas disposiciones del reglamento le parecieron intolerables al pueblo, que tenía vivos deseos de conservar los usos y costumbres de sus antepasados. A la menor turbulencia les amenazaban con arrebatárselos sus hijos y llevarlos á criar á Castilla. Se

en soldados; y dependiendo hombres, cosas, y derechos, de la irresponsable voluntad de un hombre malo y retrógrado;—no es, con todo, esa lúgubre actualidad la que mas contrista á los que ejercen el noble privilegio del hombre, de extender sus miradas al porvenir, y de vivir moral é intelectualmente en él. No es el mayor crimen de Rosas haber aniquilado las instituciones que ya existían, destruido la mitad de la sociedad que él encontró, y rompido la otra mitad: su crimen mayor es el empuño con que desarraiga y estirpa todos los jérmenes, que pudieran dar esperanzas de una jeneración futura, capaz de reparar, apénas él faltase, las ruinas que ha de dejar tras de sí.

No hai un hombre que haya investigado seriamente las causas primeras de nuestra inestabilidad y de nuestras desgracias de 37 años, que no las haya descubierto y señalado en la ninguna participación que, durante el sistema colonial, se dejaba á los pueblos de América en el gobierno y administración política y civil. Sin mas ideas teóricas de gobierno y de sistemas constitucionales y administrativos, que las que podía dar la lectura de los historiadores griegos y romanos, y algunos papeles y libros norte-americanos y franceses, que corrían en mui reducido número de manos, carecían enteramente de ese buen sentido y tino práctico que solo dá la participación en los negocios civiles, y que enseña mas á los pueblos que el estudio puramente teórico de los mas bellos sistemas. Natural era que, llamados repentinamente á gobernarse á si mismos, se perdiesen en ensayos, inútiles unos, peligrosos otros; y que, extraviados sin guía fija, corriesen irreflexivamente tras de los caudillos y los demagogos, cuyos medios de contentar á la multitud se reducían á lisonjear sus pasiones y á predicar la independencia individual. De ahí la relajación de todos los vínculos sociales, la anarquía; y, producto de esta, el despotismo.

Los pueblos argentinos han vuelto, bajo el sistema que hoy los rije, á un atraso en la educación política y civil, mayor comparativamente que el del tiempo del sistema colonial. En aquella época existían siquiera los Cabildos, cuerpos de verdadera elección popular, y que, aunque dotados de atribuciones puramente municipales, solían sostener, dentro de ese círculo limitado, serias competencias con los Virreyes, en favor del pueblo de quien emanaba su existencia. Bajo el sistema de Rosas no hai institución ninguna en que el pueblo participe; y, lo que es mil veces peor, se invoca el nombre del pueblo, con escandalosa falsedad, para vestir esa fantasma de representación, compuesta de hombres, que solo por la muerte pierden sus asientos; y que, en vez de defensores del pueblo, son los que dan á la opresión la apariencia de una sanción legal.

Desde 1835, el pueblo de Buenos-aires no oye hablar, no lee en las producciones de la imprenta diaria, no recibe como lección en las escuelas, no escucha en el púlpito, y en el confesionario, otra doctrina política, ó ra enseñanza civil, que la adulación y el sometimiento pasivo al gobierno de facultades extraordinarias. Las teorías constitucionales, que podía haber aprendido la jeneración que ya empezaba á figurar cuando apareció Rosas, han sido constantemente desmentidas por la práctica diaria de 12 años; mientras la jeneración que ahora crece no conoce mas que esa práctica, sin haber oído siquiera la teoría contraria. Todo lo que allí se sabe, y se practica, es que el mejor gobierno para los Estados es el de un hombre solo, que reuna toda la autoridad—la suma del poder público—; que á la voluntad de ese hombre deben prosternarse todos los demas, sin atreverse á pensar que tienen derechos propios y capacidad de ejercerlos; y, por último, que ese hombre es D. Juan Manuel Rosas. Nadie piensa allí—unos por que no

les prohibían los baños, que usaban tanto por aseo como por gusto: tambien les habían prohibido anteriormente su música, sus cantos, sus fiestas, todas las diversiones usuales, todas las reuniones que tenían por objeto el regocijarse (3).

Exasperados los moros tomaron las armas, y se defendieron con tanto vigor en las Alpujarras, que, para someterlos, fue menester enviar las mejores tropas de España, y á su frente el propio hermano del rey: Don Juan de Austria, el vencedor de Lepanto. Corrieron arroyos de sangre por ambas partes, y perdieron la vida mas de sesenta mil españoles; con esa terrible lección suavizaron un poco sus rigores los vencedores, y se resignaron algo mas los vencidos.

Así es que á principios del siglo XVII, en la época que aquí se describe, en los primeros años del reinado de Felipe III, los moros conquistados en otro tiempo, y soberanos durante ochocientos años de la península, que habían ilustrado y civilizado, perdieron sucesivamente su independencia, su religion, sus usos y sus costumbres: ya no les quedaba mas que el suelo de la patria que habían conquistado sus antepasados; pero á ese suelo fecundado con sus sudores, enriquecido con sus trabajos comenzaban á tomarle mucho cariño.

Los moros y los arabes habían introducido en España el cultivo del azúcar, el algodón, la seda y el arroz (4). Gracias á ellos, no había cosa igual á la riqueza de la provincia de Valencia, la cual abastecía de frutas de los países meridionales á las de toda la Europa. Se hacían al año tres cosechas; apénas se había cogido una, sembraban de nuevo, y con la templanza del clima maduraban los granos todo el año, manteniendo y renovando esa fecundidad admirable un trabajo incesante y los medios mas ingeniosos.

Viniendo los árabes de Egipto, de la Siria, y de

lo saben, otros porque les han enseñado á olvidarlo; y otros porque, sabiéndolo y recordándolo, tiemblan de manifestarlo;—nadie piensa que los ciudadanos deben participar en el gobierno y administración del Estado; como electores municipales y políticos, que nombren sus administradores y legisladores sin miedo ni sumisión al poder que manda la fuerza pública; como diputados, que hagan leyes á nombre de todos, y en favor de todos, sin dejar la facultad de legislar á un solo hombre, por que jamás legislará sino en provecho propio; que voten los impuestos con sujeción estricta á las necesidades comunes; y no que se ofrezcan á dar al poder que gasta el dinero público mas de lo que él mismo ha pedido; como majistrados encargados de aplicar las leyes, con entera independencia, y no como instrumentos del que ejerce otro de los poderes públicos; como guardias nacionales, destinados á mantener el órden público contra los revoltosos, á protegerse á si mismos y á sus conciudadanos contra los abusos del poder, en vez de ser ejecutores de sus arbitrariedades y venganzas. Nada de esto sospechan hoy los pueblos argentinos. Oyen hablar de representantes, de jueces, de civicos; pero esas palabras solo expresan para ellos la idea de otros tantos agentes pasivos, con diversos nombres y funciones, todos ellos al servicio del hombre supremo que ejerce los derechos de todos, y las facultades omnímodas é ilimitadas, á que todos se reconocen sometidos.

De esa educación política y civil ¿qué puede esperarse para cuando Rosas falte? No es probable que vuelvan los pueblos á trillar el mismo camino de anarquía y de desórden, en que entraron despues de la emancipación de la metrópoli. Las circunstancias de hoy son fundamentalmente distintas. Pero quedarán en un estado de innoble y ruinoso atraso, obligados á empezar á aprender de nuevo lo que ya habían aprendido sus padres en mucha parte; á irse educando, poco á poco, en el gobierno de si mismos, mientras que los otros Estados que los rodean están ya comparativamente mui adelantados en esa ciencia; y gozan, en sus relaciones con el resto del mundo, las consideraciones morales, y las ventajas materiales que esos pueblos argentinos no podrán gozar en mucho tiempo. El estado en que la dictadura del Dr. Francia dejó al Paraguay dá idea del estado en que dejará á los pueblos argentinos la dictadura de Rosas. Nunca podrá ser tan grande el atraso, al ménos en Buenos-aires y en los pueblos litorales, por las inevitables relaciones con el extranjero, que bien quisiera Rosas cortar enteramente, para complemento de su plan: pero será mucho mas funesta y lamentable, por que esos pueblos retrocedan desde un punto á que el Paraguay jamás se había adelantado.

Eso es el porvenir que Rosas está preparando á los desgraciados pueblos que oprime; y tambien el mayor de sus delitos. Por supuesto que es inevitable consecuencia del sistema. La tiranía puramente individual tiene un desarrollo normal, idéntico en todas las épocas y países. Primero, la época de cortejar la opinion con engaños y lisonjas; la época de la seducción; despues la del terror; tras ella la de la sumisión servil. Todas esas épocas han recorrido ya los pueblos que sufren á Rosas; queda que pasar por la última—la del atraso, la debilidad, la pobreza que sigue al desaparecimiento del tirano. Los pueblos argentinos no pueden ya evitar una parte, grande por desgracia, de esas tristes consecuencias: pero en su mano está—en su sola mano—el que el mal no sea mas intenso y mas duradero. La acción corrosiva de la tiranía vá disolviendo cada vez mas los elementos de la sociabilidad; va agrandando el cáncer que ya está abierto: cuanto mas tiempo se la deje obrar, mas honda será la llega, mas larga y difícil su curación. En manos de los pueblos argentinos está el

la Persia, países esencialmente agrícolas, habían introducido en la provincia de Valencia métodos de cultivo que tres mil años de práctica habían perfeccionado.

No les debían menos la industria y el comercio; gracias á ellos; Toledo, Granada Córdoba y Sevilla poseían fabricas de sederías y cutidos. Los paños verdes y azules que se fabricaban en Cuenca eran muy estimados en Africa, en Turquía, y en todas las escalas de Levante. Las hojas toledanas, las sederías de Granada, los arrees, las sillas y los talefiles dorados de Córdoba, las especias y los azúcares de Valencia, tenían la mayor reputación en toda la Europa. Los moros contentos con la felicidad y las riquezas que proporcionaba el trabajo, se acostumbraban poco á poco á olvidar lo pasado, á gozar de lo presente, y á no codiciar otros sucesos sino los de la industria.

Aquel pueblo conquistador se había hecho fabricante y agricultor, y consentía en enriquecer á sus señores actuales, en pagarles contribuciones enormes, en proporcionarles todos los goces del lujo y de la civilización sin pedirles en cambio mas que paz y protección para los vencidos, sus familias y su industria.

Pero no podían concebir eso Bernardo de Sandoval y Rojas, inquisidor jeneral, ni su hermano, el conde de Lerma. Echaron por delante á D. Juan Rivera, patriarca de Antioquia y arzobispo de Valencia, conocido por su odio contra toda especie de herejías, y ese fogoso prelado le había presentado al débil monarca una representación secreta, suplicándole que expulsase del reino á todos esos subditos infieles, consintiendo en no quedarse sino con los adultos para que trabajasen como esclavos en las galeras y en las minas, y los menores de siete años para criarlos en la religion cristiana. El rei comunicó esa representación á su ministro y al inquisidor jeneral. El ministro pensaba que sería mejor aguardar una coyuntura favorable; pero el inquisidor jeneral opinó, al contrario, que nunca sería demasia-

atajar ese mal horrible: quíranlo, y el malvado que los aniquila y les prepara un porvenir de atraso, de deshonra y de miseria, desaparecerá en el acto; y podrá empezarse mas pronto la obra de la reparación.

Parece que han salido del campo de los sitiados como unos 500 á 600 hombres hácia algun punto de la campaña. Creese jeneralmente que van á Maldonado, y así nos lo dice persona que se cree bien informada.

La parte que damos hoy del “Cuadro Jeneral” del comercio y de la navegacion de España con “Montevideo,” es solamente la mitad de ese trabajo: la otra mitad aparecerá en el número inmediato, habiendo preferido dividirlo por no ocupar dos páginas enteras del Diario con esa sola materia.

### DEPARTAMENTO DE POLICIA.

SOLICITAN PASAPORTE.—Dia 8.  
D. Marcial Córdoba..... Colonia  
PASAPORTES EXPEDIDOS.—Dia 8.  
Da. Luisa Paduan con un hijo..... Colonia  
D. Calisto Anchen..... Francia  
Da. Maria Barbosa..... Colonia  
D. Luis Buccell..... Rio Grad.  
“Eugenio Maria Rivera..... Colonia  
D. Dominga Chorrúain..... id.

### PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS.  
Sobre INGLATERRA - - - 45 pen. peso corr.  
“FRANCIA - - - 5.70, á 5.75 por pat.  
“RIO JANEIRO - - - 1 1/2 p. \$ de premio.

### DERECHOS DE ADUANA LIQUIDADADOS DEL LUNES 8.

|                                                    |               |
|----------------------------------------------------|---------------|
| Importación.....                                   | \$ 26,399—075 |
| Exportación.....                                   | \$ 11,254—775 |
| Amortización.....                                  | 6,673—575     |
| Tránsito del 1° al 8 inclusive.....                | 4,581—2       |
| Total en 7 dias útiles.....                        | 14,120—700    |
| Recaudación del derecho del tránsito del 1 al 8 \$ | 47,198—540    |

Recaudación del derecho del tránsito del 1 al 8 \$ 17,740—025

### Despacho de Aduana.

Descarga de ultramar.—Dia 8.  
Zumaran y Tresserra, 100 barricas azúcar. 20 pipas vino tinto.  
Ballé y Ca. 10 cajones sombreros armados.  
Egg. Krutisch y Ca. 6 pipas vino tinto, 1 barril id id.  
Juan Bautista Peluffo, 450 sandías.  
Uragon y Ca. 3 barriles de uvas.  
Juan Francisco de la Serna, 100 sacos maíz.  
José Avego, 3 cajas frutas. 1 barrilito conserva de tomate, 2 id semillas, 1 caja hongos secos, 1 id mazas, 1 bulto ropa hecha.  
Greenway y Ca. 1 cajon ropa, 9 bordalesas vino, 20 medias id id, 2 barriles aguardiente de caña, 10 medias id id, 59 vigas.  
Jaime Cibils, 4500 rajas leña, 2 barricas azúcar, 2 pipas caña.  
Pedro Risetto, 25 canastos paspas, 5 pipas vacías, 6 medias id id, 39 pipas vino tinto, 5 medias id id, 26 damajuanas vino blanco, 2 barrilitos id id, 1 cuarterola id id, 2 quesos parmesanos con 90 libras.  
Feliz Buxareo, 3 medias pipas caña, 60 barricas azúcar blanca, 60 id id quebrada.  
Francisco La Sota, 76 fanegas carbon.  
José Massera, 36 cajones y barricas castañas, 4 id nueces, 39 id papas, 1 id porotos.  
Nicholson Green y Ca. 264 vigas de grasa.  
Vaillant y Ca. 1 cajon con 46 sombreros.

Descarga de cabotaje.—Dia 8.  
Francisco La Serna, 100 bolsas maíz.  
Lucio Alsina, 690 cueros vacunos secos.

Descarga de Almacenes.—Dia 8.  
Bunge Hutz y Ca. 10 pipas aguardiente de papas 15 medias id id, 3 cajones 23 piezas casimir con 466 anas, 1 id con 15 id id doble ancho con 105 anas, 1 id con 50 espadas.  
Smith Hermanos y Ca. 1 fardo 10 piezas genero para poncho con 307 1/2 yardas, 1 cajon con 264 libras hilo de almacenes, 1 id con 50 piezas zarazas.  
Fernando E. Nebel, 18 tabloncillos de caoba, 18 atados tablas de id, 20 barriles de almidon, 1 cajon con 12 docenas becerros

do pronto, si bien las medidas propuestas por el arzobispo de Valencia le parecían insuficientes y sobre todo demasiado suaves.

Pero un proyecto como ese exijía muchas precauciones, y eran necesarias muchas fuerzas para ejecutarlo, muchos soldados para contener toda tentativa de resistencia; y todas las mejores tropas estaban entonces empleadas en la guerra de los Países Bajos y en la de Irlanda.

Conviniéron pues en que se guardaría el mas profundo secreto. El ministro y el inquisidor jeneral conocían cuan necesario era; pero era mas difícil el hacerlo entender al arzobispo de Valencia, el cual, fanático de buena fé, no podía moderar el exceso de su celo, y no podía hablar ni oír hablar de ese proyecto sino con arrebatos de rabia piadosa que le parecían inspiraciones del cielo.

Sin embargo, lograron demostrarle que, á la primera noticia que tuviesen de ese golpe de estado los moros que estaban esparcidos por toda la superficie de la España, podrían sublevarse y pedirles socorro á las naciones vecinas enemigas de la España.

Por otra parte se iba á casar el rey, y no convenia una época de gracias y de clemencia para poner en ejecución un sistema de rigor y de esterminio. Por eso quedaron de acuerdo que en la consulta del rey no se hablaría sino del próximo matrimonio de S. M.

La consulta del rei era un consejo secreto, celebrado en palacio delante del rei, y presidido por el primer ministro.

En las circunstancias importantes no se admitía en la consulta sino al inquisidor jeneral, al confesor del rei y algunos favoritos que dirigían la voluntad del monarca, y se hacían adoptar ó desechar las proposiciones de los otros consejeros; pero en circunstancias como aquella se les concebia, por la forma y para honrarlos, el derecho de asistir á la consulta, y aun de tomar parte en las deliberaciones, á los jóvenes señores que pertenecían á las primeras fami-

(2) Fundacion de la reja de Arjel, tom. I, página 251.  
Foucaud, justa expulsión de los moriscos, pá. 130.

(3) Mendoza, Guerra de Granada, lib. I, páginas 20 y 21: edición de Valencia.

(4) Itinerario de España, por Alejandro Delaborde.

Rennie Macfarlane y Ca. 2 cajones 120 piezas zarazas, 1 fardo 100 colchas de algodón, 2 fardos 30 piezas bombasín 1,474 yardas, 2 id madras con 150 piezas de 24 yds, 1 id 10 pzas. paño de la estrella con 300 yds, 3 cajones con 1051 docenas pañuelos de medio rebozo, 2 id 60 pzas. lustrina ordinaria con 1,640 yardas, 1 id con 240 libras hilo de ovillo, 1 id con 15 docenas pañuelos de algodón de rebozo 1 id con 38 piezas muselina con 1,140 yardas, 2 id con 84 piezas género de algodón con 1,520 yardas. Zimmermann Frazier y Ca. 30 barricas galleta, 3 cajones con 75 piezas levantas negras.

Nicholson Green y Ca. 2 cajones 150 docenas medias crudas, 4 fardos lienzo con 3,000 yardas. Barber y Orr, 3 cajones con 180 piezas zarazas, 1 barrica 20 docenas calderas chicas, 4 cajones de lata común.

Manuel Barruti y Ca. 44 medios tercios yerba con 200 arrobas. Treuseint y Ca. 12 cajas sorbete con 15 doc. Stanley Black y Ca. 1 fardo 9 piezas 180 yardas paño de piloto.

José M. Mañé, 86 cajones jabon negro. Eduardo Gowlard, 1 cajon encomienda con 10 pares botas, 1 id con ropa de uso.

Zumaran y Tresserra, 6 canastos champagne. Bayley Brothers, 2 cajones con 44 piezas brin. James Nuttall y Ca. 1 fardo 24 piezas bayeta de dos frisas con 1,314 yardas.

Carlos Tayleur y Ca. 1 cajon con 11,280 yardas esterilla, 311 gruesas botones, 6 libras canutillos. 2 ataditos alambre.

Dickson y Ca. 1 cajon 8 piezas paño ordinario con 190 yardas 1 id con 43 piezas zarazas.

#### A Deposito—Día 8.

Zumaran y Tresserra, 87 cajones enfardados, 4 id efectos. G. Saporiti, 1 caja semilla, 1 saco con botas. Ballé y Ca. 10 caj. efectos, 24 id con sombreros.

#### Transbordo.—Día 8.

Rodger Hermanos, de la Jacula al Simon Glover 190 cueros vacunos salados. Rissetto, de la Juanita al Graciosa Family, 427 cueros vacunos salados. Duplessis, de la Alrevida a la Margarita, 502 cueros vacunos salados.

#### Han abierto Registro para descargar—Día 3.

Polara sarda San Antonio, a Carlos Valhete. Zumaca id Nra. Sra. del Rosario, a Albani y Ca. Balandra nacional Pepita, a Rughi. Pailebot id Segunda, a C. Elia. Queche id Pampero, a Rughi. Pailebot id Mercedes, a Albani y Ca.

#### Han abierto registro para cargar—Día 3.

Cádiz y Barcelona, barca española Restauracion. Liverpool, barca oriental Ernestina. Colonia, pailebot nacional Carolina. Idem, pailebot id Betty. Idem, lanchon id Maria Primera. Idem, balandra id Rosita. Idem, balandra id Mercedes. Idem, pailebot id Pepito.

#### Han cerrado registro.—Día 8.

Amberes, bergantin hamburgues George Alois, por Juan H. Robillard con 1527 cueros vacunos secos, 443 idem vacunos salados secos, 1536 cueros vacunos salados, 20 fardos lana.

New-York, barca nacional Avelina, por Zimmermann Frazier y Ca con 8281 cueros vacunos secos, 175 id becueros idem, 179 fardos lana, 44 id cueros de carnero, 32 id idem nutria, 2 id id cabra, 9 id plumas de avestruz, 10 id cerda.

Colonia, pailebot nacional Betsey, por Rughi con 100 fanegas sal.

Bajada del Paraná, goleta correntina Maria, por Francisco La Sota con 39 pipas vino, 5 medias id, 2 id idem dulce, 16 damajuanas idem, 4 cajones cremor, 5 quesos, 1 caja azafraán, 100 cajones vino de frontinán, 4 cajitas encomiendas.

Colonia, pailebot nacional Ventura, por Carlos Rabio con 8000 pies de pino.

Idem, goleta nacional Victoria, por Elia con 900 tablas de pino, 50 vigas, 7 mazas de carreta.

Arroyo de la China, goleta nacional Panchita, por Areco y Benetto con 6 fardos, 2 bultos, 9 cajones, 1 baul efectos, 2 barricas ferreteria, 1 docena barretas, 1 atado palas, 10 sacos harina, 12 cajones pasas, 40 canastos ginebra, 5 cajones idem, 3 sacos porotos, 4 canastos aceitunas, 4 bolsas arroz, 4 cajones vino, 6 quintales galleta, 1 bulto y 1 caja encomiendas, 7 guitarras, 1 cuñete añil, 4 cajones anis, 12 tirantes, 33 carretillas de mano, 1 cilindro, 4 tinajas desarmadas, 2000 baldosas, 1 cajon fierro y útiles para graseria, 5 pipas vino, 3 bauls calzado, 4 cajones almidon, 1 id ferreteria,

12 suelas, 14 barricas galleta, 1 caj. obra de lata, 1 bulto arpillera, 72 barricas harina, 2 barricas azucar, 1 pieza bayeta, 1 barril caña, 1 rollo tabaco, 1 reja de fierro para ventana, 1 cajon papel blanco, y 2 cajoncitos con un sombrero y 3 pañuelos de seda.

Colonia, zumaca sarda Primorosa, por G. Saporiti con 5 docenas tablas, 100 fanegas sal.



## MARITIMA.



#### ENTRADAS.—Día 3.

Guauguay, pailebot nac. Mercedes, 7 ton., pat. Domingo Cruz 3 trip., a la órden, con 700 cuer. vac. secos.

Id. el 17 del pasado, ballenera nac. Estrella, 6 ton., pat. Vicente Rodriguez, 3 trip., a la órden, 373 cuer. vac. secos.

Id. el 25 del pasado, queche nac. Pampero, 12 ton., pat. Antonio Marques, 3 trip., a la órden con 8 fardos cerda, 1 id. lana.

#### SALIDAS.—Día 8.

(Segun asientos de la Capitania.)

Londres, barca inglesa Lancashire Wlch.

Marsella, bergantin sardo Marinha, id. id. el 7.

Maldonado, pailebot nac. Dorado.

Colonia, goleta id. Victoria.

Maldonado, goleta id. Irene.

Paraná, goleta correntina Maria.

Id. lanchon nac. Belgrano.

Rio Grande, Pailebot americano Forest.

Colonia, zumaca sarda Primorosa.

#### Buques prontos a salir.—Día 8.

Rio Grande, goleta brasileira Josefa Feliz.

Amberes, bergantin hamburgues George Alois.

Now York, barca nac. Abelina.

## AVISOS.

#### Al Sombrero Francés.

Calle de los 33 núm. 88, al lado de la armeria del Sr. Aubriot, se acaba de recibir de Paris un rico surtido de sombreros de felpa superior y de gorras de paño. m93p

SE ALQUILAN dos cuartos calle de las Piedras núm. 88, con puerta a la calle y a propósito para escritorio, el que los precise acuda al núm. 86 de la misma calle que hallará con quien tratar. m93p

## LA GORGONE

La GORGONE touche à sa fin; MM. les souscripteurs qui auraient égaré ou déclaré quelques numéros, peuvent les faire réclamer à l'imprimerie, qui leur seront remis sans aucune rétribution.

Comme il ne reste que peu d'exemplaires de cet ouvrage à placer les personnes qui ont manifesté l'intention de le prendre dès qu'il sera terminé, sont priés de se faire inscrire le plus tôt à l'imprimerie, rue Perez Castellano núm. 162. m93p

Se desea comprar una casa de cuatro ó cinco piezas, en terreno completo ó aun mayor, y que sea en la vieja ciudad. Ocurrirse para tratar a la calle de los 33 núm. 2 almacenes nuevos del Sr. Viana, Agencia terrestre y marítima de Murguiondo y Nin. m93p

En la calle del 25 de Agosto núm. 185, casa que fué del Sr. Ximenez y después del Sr. Aguilar, se alquilan 3 ó cuatro piezas habitaciones, muy cómodas y decentes. En la misma casa de alto se encontrará con quien tratar, é igualmente en la Agencia terrestre y marítima de Murguiondo y Nin. m93p

#### SE DESEA ALQUILAR.

Una casa en la antigua Ciudad que tenga 5 ó 6 habitaciones, cocina y aljibe. El que la tenga se servirá avisar en el Escritorio de Dn. Rafael Ruano Calle de las Piedras número 74. m 6 3p

#### A LOUER.

Une Chambre garnie, N.º 101, calle de las Piedras a côté de la Pharmacie de M. Parodi.

Se alquila un cuarto amueblado en la calle de las Piedras núm. 101, al lado de la botica de Parodi. m93p

#### Carbon de piedra.

Superior de New-Castle y harato: ocúrrase a la librería del Sr. Hernandez, que allí se les indicará el vendedor: en la inteligencia que se les entregará a los compradores, excelente carbon y bien medido, si gustaren a presencia de los interesados. m 9—3 p.

#### RETRATISTA.

Amadeo Gras ha abierto su taller calle del Cerro núm. 30. m 9—30 p.

#### SE HA PERDIDO.

De a bordo de la goleta sarda NINFE, en su último viaje de Buenos Aires, lo siguiente, perteneciente a una familia que vino en ella de pasaje.

Una marquesa, un atado de ropa, un colchon con almohadas y ropa de cama.

La misma familia tiene en su casa dos partes de una marquesa que no es suya, y que han llevado allí equivocadamente. Se pide a la persona que haya tomado por equivocación aquellos objetos, que los devuelva en la casa del ingeniero D. Roberto Milburn, al lado de la casa del Sr. McEachen, calle del Cerro. Al mismo puede ocurrir el dueño de los dos mencionados pedazos de marquesa. m93p

primer ministro.

El duque de Lerma, después de haber recibido la órden del rei, hizo saber, manifestando complacerse mucho en ello, que los descendientes de Carlos V. iban a estrechar aún mas su alianza, puesto que S. M. se casaba con la joven Margarita de Austria, hija del Archiduque Carlos. Añadió que la joven princesa había salido de Graetz para la Italia y había llegado ya a Génova.

Lo que no decía era que la lentitud española había empleado tanto tiempo en hacer los inmensos preparativos que se habían mandado para recibirla, que la flota, preparada para llevarla a España, no había llegado a Génova sino varios meses después de haber llegado la princesa.

En seguida el ministro dió cuenta al consejo de las fiestas brillantes que le habían de dar a la princesa en Valencia, en donde había de desembarcar y se había de celebrar el matrimonio.

Era tan estravagante la magnificencia de aquellas fiestas (conformes en esto a los gustos fastuosos del ministro), que habían de costar un millon de ducados; pero el duque había declarado desde el principio, al rey y al consejo, que la hacienda de España estaba muy próspera, y que su estado permitía darle a ese matrimonio un esplendor digno del mayor rey y del primer pueblo de Europa.

Ordinariamente en esas circunstancias, después de leído el informe, nadie solía tomar la palabra. El rey aprobaba haciendo una inclinación de cabeza, y todos podían seguir el ejemplo del monarca; pero en aquel día el duque, deseando que se luciese su hijo, quien entraba por la primera vez en el consejo, y a cuya persona quería él, por motivos secretos, conciliar ya el favor del rey, dirigiéndose a Uceda y a Fernando de Abayda, les dió con el tono mas gracioso:

—¡Vamos, jóvenes caballeros! ¿qué pensais de lo que acabais de oír? Como nuevos consejeros de S. M., decid, ¿vuestro parecer: estoy persuadido de

## LIBROS PRESTADOS.

Florencio Varela suplica a aquel de sus amigos a quien hubiese prestado, ó en cuyo poder estuviese, el primer tomo de la Colección de Viajes y Descubrimientos, de Navarrete, que tenga la bondad de traerlo a su casa, 39 calle de Misiones, por que en este momento hace suma falta.

## SE VENDEN.

Dos colecciones completas del Comercio del Plata. Calle de Buenos Aires n.º 102. m6—3p.

The following articles are to be found on sale nt the Stores of the undersigned n.º 132 calle Cerrito viz.

Fine american biscuit for ship & table use of superior quality. Canvas white and brown Nos 1 a. 8, Oil Paints, Prime Irish mess pork recently received from England, a large assortment of Tins preserved meats, soups & S. Port Wine, Brandies. Ale & Superior black Tea. Havannah cigars, sail twine, bagging, also a small quantity of Brazilian Sweetmeats in Kegs and various other articles.

Thomas C. S. Schwylar.

En el almacen n.º 132 calle del Cerrito, hai en venta los siguientes artículos.

Galleta americana superior, lonas de diferentes clases y números, pintura, carne de chanchito irlandes, conservas inglesas, vino de Oporto, cognac, té, cigarros, arpillera y varios otros artículos. m6—3p.

#### An English maid servant wanted.

At No. 170 calle de las Piedras, an English servant is wanted, of a good steady character, and who understands her duties. m 6—3p

#### OJO A LAS SANGUIJUELAS.

En la barbería calle del Rincon n.º 41 las hai de superior calidad; se aplican y se venden a un precio sumamente equitativo, como tambien el dueño de dicha barbería se ofrece servir a las personas que gusten honrarlo con su confianza en todo lo que pertenece a su arte. m5—5p.

## AL PUBLICO.

Por motivo de ausentarse del país, hai de venta en la calle del 25 de Mayo n.º 145 a precios muy acomodados, 1 escritorio ministro de cilindro, 1 secretario, 1 cómoda, 1 mesa de noche, 1 cama francesa, 1 armario grande, 1 dicho con espejo grande, y 1 mesa, todas de caoba: tambien 1 cuadro Napoleón, 1 dicho de La Cena de Nuestro Señor, 1 mesa con el sobre de mármol. m4—30p.

## SE NECESITAN.

En el Hospital de Caridad, seis sirvientes. Las personas que quieran ocuparse en dicho ejercicio, pueden ocurrir a la Oficina de dicho establecimiento, para convenir con el Economo.



## REMATES.

### Por Santiago Plane y Ca.

En la casa del Sr. Dn. Andres Audifred, calle de Colon No. 73 adonde estará la bandera de Remate.

El Martes 9 del corriente a las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente a la mejor postura un elegante surtido de efectos franceses:—medias de seda blancas y negras, guantes de seda blancos negros y de color, cintas de seda, taletán, gacillas y raso, idem para cinturones, suspensorios ordinarios y muy finos, corbatas de seda largas y cuadradas, idem de algodón, flores artificiales, cortaplumas, tijeras, géneros de seda lisos y de aguas para vestidos negros y de color, raso y rasete negro, terciopelo negro, abanicos ordinarios y muy finos, pañuelos de taparse, chalecos, pañuelos de seda para el cuello y para las manos, géneros de seda para chaleco negros y de color, cortes de chaleco de raso negro bordados, fleco de seda para muebles, guantes de algodón blancos y de color, medias y calcetas de algodón blancas y de color, muñecas, seda para bordar, tinta para marcar la ropa, carteras, tabletes, badanas, marroquines, costureros, naipes, pitos, botones de varias clases, y una infinidad de artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

## FOR EL MISMO.

### QUEMAZON.

En su casa calle del 25 de Mayo n.º 298.

El jueves 11 del corriente a las 11 en punto de la mañana se rematará sin retirar lote, los artículos, que a continuación se detallan:

Lienzos averiados y sanos, sarazas de colores escogidos, pañuelos de rebozo, pañuelos de seda de seis cuartas y pañuelos de mano, géneros para vestido de señora, una porción de ropa hecha, tiradores, agujas inglesas, papel florido, id. de carta, guantes de algodón, id. de seda, artículos de zapatero, plumas para escribir, medias de señora, cinta punzó, cadenas y relojes de plata y de oro, joyería falsa, camisas blancas y de colores, botones para camisas, perfumeria, pelos de señora para añadidos y otros artículos que se pondrán a la vista en el acto de la venta.

## Por Courras Smith y Ca.

### INCENDIO.

De mercaderías francesas é inglesas.

El Martes 9 y Miércoles 10 del presente a las once en pun-

que tendrá S. M. mucho gusto en conocerlo.

El rey hizo con la mano un ademán aprobativo, y el ministro continuó:

—¡Vamos, señor don Fernando! ¿por qué ruborizaros é intimidaros de ese modo? Reponeros.... aquí no se os pide mas que vuestro pensamiento, vuestro parecer, y sobre todo la verdad. Uceda os dará el ejemplo.

Dicho eso, le hizo un ademán a su hijo.

Este, en un discurso que parecía improvisar, aunque lo había compuesto de antemano, y acaso tambien lo había corregido su padre, le dió al rey el parabien en términos elegantes y aduladores, por su matrimonio, sus relevantes prendas como monarca, y la profunda sagacidad con que elegía las personas.

De ahí resultaba naturalmente el elogio del ministro, la aprobacion completa del informe que acababa de presentar, y concluyó al fin presentando un cuadro en extremo lisonjero de lá prosperidad actual y futura de la España.

Cuando concluyó el discurso se oyó un murmullo de aprobacion.

Cuando le llegó su turno a Fernando de Abayda, comenzó alegando su juventud y su insuficiencia; pero a su soberano, a consejeros tan hábiles y tan eloquentes no tenia necesidad sino de decirles la verdad.

Entrando inmediatamente en materia con una nobleza y una franqueza enteramente españolas, dió que se alegraba mucho del cuadro tan lisonjero de la España que acababan de desarrollar, y que no tenia ningun derecho de tacharlo de inexacto; pero que en un solo punto habian sorprendido, según él creia, la buena fe del ministro, y pedia permiso para manifestar los hechos en su genuina expresion.

Entonces manifestó netamente la situación de la provincia de Valencia, de la cual era uno de los primeros barones y de los propietarios mas ricos; probó que las ciudades y las aldeas estaban sobrecargadas de contribuciones, que no solamente se

to de la mañana, se rematará indispensablemente por la mas alta postura, sin retirar lote, el variado surtido de efectos de tienda que a continuación se expresa:

Un surtido de paños franceses finos de colores y negros, camisas negros para pantalón, paños azules finos, id id ordinarios, tafetanes de Málaga, id franceses, corbatas de tafetan, paños para poncho, id azules de estrella, id punzones, gro de aguas negro, tafetanes franceses, bramanes, bayetas, paño somonte español, tartanes, crespones, irlandas de hilo, pellos de hilo del Tucuman, un surtido de medias de diferentes clases y hechuras, cintas de hilera, lienzo, pañuelos de algodón para manoplas, camisas de saraza, flecos de algodón, necesarios de perfumeria, gorros españoles, pañuelos de thibet de 4, 5 y 6 cuartas, sarazas francesas, mitines de lana, guantes de seda, sarazas francesas, libros en blanco, papel de cartas, sombreros, tiradores de varias clases, guarniciones bordadas, seda de bordar, prunela blanca y punzó, merinos franceses de colores, cinteria de raso, cobertores de algodón, chaponas de bayeton, chiquetas de paño, pañuelos de algodón para manos, listados, hilo negro frances, id ingles de salón, sombreros de paja; y porción de otros artículos que se omiten por su extensión.

## Por Rafael Ruano.

QUEMAZON DE LIBROS Y DE ALHAJAS

Calle de las Piedras No. 74.

Hoy martes 9 del corriente a las 11 en punto de la mañana, empezará la venta al mejor postor sin retirar lote, d gran cantidad de libros ingleses, franceses y españoles, la mayor parte obras selectas y en rica encuadernacion.

#### Acto continuo.

Por liquidacion de varias hipotecas.

Plata labrada. Sahumadores, mates, espuelas, estribos, cucharones y tenedores de plata, cabezadas, pretales, riendas y cabezadas trenzadas, anillos y prendedores finos, dichos de brillantes, algunos relojes de oro y plata, cadenas, estuches de cubiertos de plata, grandes y de postre, cgrabanas, aderezos, cantidad de objetos curiosos y de gusto, costureros, necesarios, cajas para té &c.

## POR EL MISMO.

### EN EL MUELLE.

Hoy martes 9 del corriente a las 5 en punto de la tarde, se venderán precisamente al mejor postor por ausentarse su dueño del país, la goleta "Josefita" de porte como de 25 toneladas en superior estado, pronta para navegar, siendo su casco nuevo y de primera clase los artículos de su inventario. Los señores que gusten imponerse del inventario, se servirán ocurrir al escritorio del rematador calle de las Piedras n.º 74.

El buque se fondeará muy próximo al muelle a fin de satisfacer a los licitadores.

## POR EL MISMO.

Gran quemazon de muebles.

Calle de las Piedras núm. 74.

El miércoles 10 a las once en punto, seguirá la venta al mejor postor del resto de la factura de muebles alemanes que por falta de hogar no fueron llevados al remate anterior, y son—2 pares espejos grandes marco de caoba, 2 espejos largos, id. para chimenea, 2 pares dichos marco dorado de elegante eburna, tocadores grandes y chicos, cajas ricas de jacarandá para té, costureros, necesario de barba, porta-cubiertos de caoba, un rico y elegante surtido de medias de arimo, cómodas, escritorios, mesas de luz, dichas redondas de plata, lámparas de sala, 2 ricas lámparas de colgar de una y dos lámparas, mesas consolas con piedra mármol, varios muebles usados, dos grandes mesas de pino, un mostrador, una caja de fierro, un gran estante para libros de caoba maciso, una cocina grande de fierro para fonda, una dicha chica y otros muchos objetos.

## POR EL MISMO.

### DE MERCADERIAS.

Calle de las Piedras No. 74.

El Jueves 11 del corriente a las 11 en punto, se venderán al mejor postor por liquidacion de facturas, a saber:

Bayetas de 2 frisas, paños, casimires, casinetas y generos de pantalones, irlandas de hilo finas y regulares, cambrai de yerbas, linoes, listados finos, pañuelos de cambrai lisos y bordados, cuellos para señora, esclavinas, velos y chales de punto, esterillas y flecos de seda de colores, lienzo, listados americanos, tiradores de seda finos y ordinarios, camisas de algodón, chaquetas de brin blancas, pantalones de color, id. de casimir, chaponas de brin obscuro, encajes y randas catalanas, sarazas, lienzo, generos para afombrado, géneros de chaleco, id. de seda en cortes, pequín negro de Málaga, seda de bordar, id. de coser negra y azul, id. de Murcia rosada y punzó, y muchos otros artículos.

Por cuenta de los aseguradores—Gran cantidad de averías; el detal se dará en el número próximo.



## AVISOS MARITIMOS.



## FOR LONDON.

The schooner Brig "Ulysses" has room for a few tons of light freight, if application is made immediately to the consignees or to

Henry A. Green & Co.

Ship brokers.



## PARA RIO GRANDE.

La mui velera zumaca sarda Tomasina, soldra para dicho destino el 15 del corriente; admite carga y pasajeros, para tratar veanse con Gerónimo Saporiti, ca lle de las Piedras núm. 85. m93p

lias de la España, a los que mas tarde habían de alcanzar la grandeza de España, ó un asiento en el consejo de Castilla.

En ese día, el conde de Lerma (a quien el rey acababa de conceder el título de duque con motivo de su matrimonio, y en recompensa de los servicios que hasta entonces no había tenido tiempo de hacer, pero que no dejaría de hacer a la primera ocasión), el nuevo duque presentó al rey el conde de Uceda, su hijo. Por su parte el marques de Miranda, jefe de la familia de Zúñiga y presidente del consejo de Castilla, reclamó el mismo honor para su pariente, don Fernando de Albayda, uno de los principales barones del reino de Valencia, y sobrino del conde de Aguilar, jeneral de las tropas de S. M. en Irlanda.

El joven, con la timidez natural en sus pocos años, se inclinó ruborizado ante su rei y señor, y ante su consejo supremo, del cual tenia formada de antemano una idea tan majestuosa y tan imponente.

Muchos de sus miembros estaban disputando entre sí sobre el color del vestido que habían de llevar el día que llegase la reina.

D. Bernardo de Sandoval, inquisidor jeneral, pasaba de una en una entre los dedos las cuentas de su rosario: el ministro dibujaba con un lapiz una corona de duque en el pergamino de un decreto real, y Felipe III, con la cabeza apoyada en el respaldo de un sillón, contaba los rosetones dorados del cielo raso. Uno solo, D. Juan de Riveira, arzobispo de Valencia, parecia absorto en meditaciones profundas, sin tomar ninguna parte en cuanto pasaba alrededor de él.

En cuanto al joven conde de Uceda, vanaglorioso con su alcurnia y prend

